

## **DERECHO PROCESAL EXCLUSIONES DEL TEMARIO**

### **1. En la parte “Jurisdicción” se excluyen**

Unidad 1. La jurisdicción. Formación de la jurisdicción en un contexto histórico comparado.

Unidad 2. La jurisdicción: Función de la jurisdicción y teorías sobre la función judicial.

Unidad 5. La jurisdicción: El Gobierno o administración de la judicatura y la responsabilidad de los jueces chilenos.

De la Unidad 9: el punto 1. ¿Qué ha de entenderse por tribunal de justicia en derecho chileno?

Unidad 12. Personal de los tribunales de justicia chilenos: Los jueces.

Unidad 13. Personal de los tribunales de justicia chilenos

### **2. En la parte “Proceso Civil Ordinario” se excluyen**

Unidad 1. Acción, jurisdicción y proceso.

### **3. En la parte “Procedimientos y recursos civiles” se excluyen**

De la primera parte, capítulo primero:

3. Ámbito de aplicación como procedimiento general y especial.

4. Tramitación:

a. Iniciación, audiencia, sustitución del procedimiento, aceptación provisional de la demanda;

5. Incidentes.

6. Término probatorio y prueba.

7. Sentencia y reglas especiales en el sistema de recursos

De la primera parte, capítulo segundo, punto 2:

d. Examen de Admisibilidad.

f. Emplazamiento.

g. Fase de discusión: Estudio de las excepciones, plazo y tramitación.

h. Fase probatoria: Término probatorio.

i. Fase de sentencia: Clases, condenación en costas.

j. El cuaderno de apremio, embargo de bienes, retiro de especies, remate, liquidación y pago.

k. Tercerías: Concepto de terceros. Clases de Tercerías. Dominio; Posesión; Prelación y Pago. Tramitación.

Efectos en el curso del procedimiento principal. Conclusión.

De la segunda parte,

2. Enumeración de los recursos en nuestro derecho

Del punto 3,

b. Vía retracto y superior jerárquico

6. Recurso de aclaración, agregación, rectificación o enmienda (Art. 182)

7. Recurso de reposición. Art. 181.

Del punto 8,

iv. El CPC y los efectos de la apelación

v. Extensión del efecto devolutivo

vi. Extensión del efecto suspensivo

j. Prueba en segunda instancia.

k. Prescripción de la apelación:

9. Recurso de hecho

Del punto 10,

v. Preparación del recurso

- vi. Prueba ante el tribunal *ad quem*
- vii. Fallo del recurso
- ix. Tramitación de la casación de oficio.
- x. Efectos de la casación de oficio

**4. En la parte “Derecho Probatorio” se excluyen**

Unidad 1. ¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE PRUEBA EN EL DERECHO?

Unidad 2. LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA PRUEBA

De la Unidad 3 Unidad. ¿QUIÉN PRUEBA?, se excluye:

- 2.1. Carga formal / carga material
- 2.2. Reglas generales
- 2.3. Reglas especiales: inversiones y presunciones
- 2.4. El “principio de adquisición procesal”
- 3. Iniciativa y carga de la prueba en el proceso civil chileno

De la Unidad 6. ¿CÓMO SE PRACTICAN LAS PRUEBAS?, se excluye

- 6. Debido proceso y contradicción
- 7. La práctica de las pruebas en el proceso civil chileno
- 8. La prueba anticipada y el aseguramiento de las pruebas

De la Unidad 7. ¿CÓMO SE VALORAN LAS PRUEBAS? se excluye

- 2. Tipología de las reglas de valoración
- 3. Momentos de la valoración de la prueba
  - 3.1. La valoración individual de las pruebas
    - a. La credibilidad de las pruebas
    - b. La determinación de la fuerza probatoria individual
  - 3.2. La valoración conjunta de las pruebas. La distinción conceptual entre valoración y decisión acerca de la prueba.
- 4. El papel de las generalizaciones empíricas en el razonamiento probatorio
  - 4.1. Generalizaciones científicas
  - 4.2. Máximas de experiencia
- 5. La valoración de las pruebas en el proceso civil chileno

Unidad 8. ¿CÓMO SE DECIDE ACERCA DE LA PRUEBA?

**5. En la parte “Proceso Penal” se excluyen**

Unidad 1: Los principios del nuevo proceso penal.

Unidad 7: Procedimientos especiales

De la Unidad 8: Medios de impugnación de las resoluciones judiciales, se excluye

- 1. El amparo ante el Juez de Garantía
- 2. Las nulidades procesales.

**TEMARIO DERECHO PROCESAL**

**JURISDICCIÓN:**

**Unidad 1.** La jurisdicción. Formación de la jurisdicción en un contexto histórico-comparado.

- 1. Del Estado absoluto al Estado de derecho contemporáneo.
- 2. La jurisdicción en el Estado Absoluto
- 3. La jurisdicción en el Estado liberal
- 4. La jurisdicción en el Estado contemporáneo

**Unidad 2.** La jurisdicción: Función de la jurisdicción y teorías sobre la función judicial.

- 1. Teorías sociológicas
- 2. Teorías jurídicas (subjctiva y objetiva)
- 3. La jurisdicción como satisfacción de pretensiones

<p><b>Unidad 3.</b> La jurisdicción: Bases constitucionales de la organización y administración de la jurisdicción chilena.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Caracteres: Unidad, exclusividad e independencia (imparcialidad)</li> <li>2. Sistema chileno de garantías de la independencia judicial</li> <li>3. Sistema de generación de los jueces en el Derecho chileno.</li> </ol>
<p><b>Unidad 4.</b> La jurisdicción: Las atribuciones o facultades de la jurisdicción en el derecho chileno:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Facultades jurisdiccionales (art. 1º COT);</li> <li>2. Facultades no contenciosas (art. 2º COT);</li> <li>3. Facultades conservadoras, disciplinarias y económicas (art. 3º COT).</li> </ol>
<p><del><b>Unidad 5.</b> La jurisdicción: El Gobierno o administración de la judicatura y la responsabilidad de los jueces chilenos:</del></p> <p><del>Gobierno o administración de la judicatura</del></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>1. La responsabilidad como presupuesto de la independencia</del></li> <li><del>2. Responsabilidad política, civil, penal y disciplinaria</del></li> </ol>
<p><b>Unidad 6.</b> La jurisdicción: La jurisdicción y sus alternativas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autotutela</li> <li>2. Autocomposición</li> <li>3. Heterocomposición</li> </ol>
<p><b>Unidad 7.</b> Los derechos fundamentales de las personas frente a la jurisdicción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El derecho a la tutela judicial o de acción.</li> <li>2. Objeto y contenido del derecho de acción</li> </ol>
<p><b>Unidad 8.</b> Los derechos fundamentales de las personas frente a la jurisdicción:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El derecho a un debido proceso.</li> <li>2. Contenido del justo y racional procedimiento (Art. 19 n° 3 inciso 6° CPR)</li> </ol>
<p><b>Unidad 9.</b> Los tribunales de justicia chilenos. Bases generales de la organización judicial chilena: Los principios informadores.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>1. ¿Qué ha de entenderse por tribunal de justicia en derecho chileno?</del></li> <li>2. Principios que rigen la organización de los tribunales en Chile</li> </ol>
<p><b>Unidad 10.</b> Los tribunales de justicia chilenos.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Clasificación</li> <li>2. Tribunales ordinarios y especiales: Composición y atribuciones.</li> </ol>
<p><b>Unidad 11.</b> Los tribunales de justicia chilenos: Los árbitros.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situación de los árbitros en el derecho chileno: ¿Son tribunales de justicia?</li> <li>2. Tipos de árbitros. De derecho, mixto y arbitrador.</li> <li>3. Tipos de arbitraje. Obligatorio, permitido y prohibido.</li> </ol>
<p><del><b>Unidad 12.</b> Personal de los tribunales de justicia chilenos: Los jueces.</del></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>1. Requisitos para ser juez</del></li> <li><del>2. Derechos y deberes de los jueces.</del></li> </ol>
<p><del><b>Unidad 13.</b> Personal de los tribunales de justicia chilenos:</del></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>1. Auxiliares y colaboradores de la Administración de Justicia.</del></li> <li><del>2. Breve examen de cada uno de ellos.</del></li> </ol>
<p><b>Unidad 14.</b> La competencia de los tribunales de justicia chilenos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto y clasificación.</li> <li>2. Competencia y jurisdicción</li> <li>3. Concepto de competencia</li> <li>4. Clases de competencia</li> </ol>
<p><b>Unidad 15.</b> La competencia de los tribunales de justicia chilenos: Reglas de competencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Reglas generales de la competencia</li> </ol>

2. Reglas específicas de la competencia: absoluta y relativa
<b>Unidad 16.</b> La competencia de los tribunales de justicia chilenos: Prórroga y conflictos de competencia. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto de prórroga de la competencia</li> <li>2. Requisitos de la prórroga de la competencia</li> <li>3. Contendos de competencia: concepto y quien los resuelve</li> </ol>
<b>Unidad 17.</b> La competencia de los tribunales de justicia chilenos: Implicancias y recusaciones; subrogación e integración. <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto</li> <li>2. Análisis de las hipótesis legales</li> <li>3. Tramitación</li> </ol>

### PROCESO CIVIL ORDINARIO:

<del>Unidad 1. Acción, jurisdicción y proceso.</del>
<del>1.1 — Derecho Fundamental de acción</del>
<del>1.2 — Elementos comunes a todo proceso.</del>
<del>1.3- Proceso y procedimiento</del>
Unidad 2. Normas comunes a todo procedimiento. Actuaciones judiciales; plazos y rebeldías; notificaciones; resoluciones judiciales; incidentes; comparecencia en juicio; partes y capacidad procesal
Unidad 3. Las medidas prejudiciales. Concepto. Clases, elementos comunes, requisitos específicos.
Unidad 4. Las medidas cautelares.
Unidad 5. Juicio ordinario de mayor cuantía. Periodo de discusión
Unidad 6. Juicio ordinario de mayor cuantía. Periodo de conciliación
Unidad 7. Juicio ordinario de mayor cuantía. Procedimiento probatorio.

### PROCEDIMIENTOS Y RECURSOS CIVILES

<p>PRIMERA PARTE</p> <p>Capítulo primero: El procedimiento sumario</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto.</li> <li>2. Características.</li> <li><del>3. Ámbito de aplicación como procedimiento general y especial.</del></li> <li>4. Tramitación:       <ol style="list-style-type: none"> <li>a. <del>Iniciación, audiencia, sustitución del procedimiento, aceptación provisional de la demanda;</del></li> <li>5. <del>Incidentes.</del></li> <li>6. <del>Término probatorio y prueba.</del></li> <li>7. <del>Sentencia y reglas especiales en el sistema de recursos.</del></li> </ol> </li> </ol>
<p>Capítulo segundo: Procedimientos ejecutivos</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Concepto, características, clasificación finalidad. Predominio del imperio Judicial en estos procedimientos.</li> <li>2. El procedimiento ejecutivo ordinario. Procedimiento ejecutivo en las obligaciones de dar.       <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Iniciación y trámites previos.</li> <li>b. Los títulos ejecutivos.</li> <li>c. Preparación de algunos títulos ejecutivos.</li> <li><del>d. Examen de Admisibilidad.</del></li> <li>e. Mandamiento de ejecución y embargo.</li> <li><del>f. Emplazamiento.</del></li> <li><del>g. Fase de discusión: Estudio de las excepciones, plazo y tramitación.</del></li> </ol> </li> </ol>

- ~~h. Fase probatoria: Término probatorio.~~
- ~~i. Fase de sentencia: Clases, condenación en costas.~~
- ~~j. El cuaderno de apremio, embargo de bienes, retiro de especies, remate, liquidación y pago.~~
- ~~k. Tercerías: Concepto de terceros. Clases de Tercerías. Dominio; Posesión; Prelación y Pago. Tramitación.~~
- ~~Efectos en el curso del procedimiento principal. Conclusión.~~

## SEGUNDA PARTE

### MEDIOS DE IMPUGNACIÓN

1. Concepto y fundamentos
2. Enumeración de los recursos en nuestro derecho
3. Clasificación de los recursos
  - a. Ordinarios o extraordinarios.
  - b. Vía retracto y superior jerárquico
4. Características de los recursos
5. Elementos de los recursos
6. Recurso de aclaración, agregación, rectificación o enmienda (Art. 182)
  - a. Concepto
  - b. Resoluciones que son susceptibles de este recurso
  - c. Forma y plazo de hacer valer este recurso
  - d. Tramitación
  - e. Efectos del recurso
  - f. Recursos que proceden en contra de la resolución que falle el recurso
7. Recurso de reposición. Art. 181.
  - a. Concepto.
  - b. Clasificación.
  - c. Resoluciones contra de las cuales procede.
  - d. Plazo para interponer el recurso
  - e. Tramitación del recurso
  - f. Recursos en contra de la resolución que se pronuncia sobre la reposición.
  - g. Efectos del recurso
8. Recurso de apelación
  - a. Concepto y finalidad.
  - b. Características.
  - c. Resoluciones apelables.
  - d. Titulares del recurso de apelación.
  - e. Plazo para la interposición del recurso.
  - f. Forma de interponer el recurso
  - g. Efectos del recurso de apelación
  - i. Generalidades
  - ii. Efecto devolutivo
  - iii. Efecto suspensivo
  - iv. El CPC y los efectos de la apelación
  - v. Extensión del efecto devolutivo
  - vi. Extensión del efecto suspensivo
  - vii. Formas de conceder el recurso de apelación
  - h. Tramitación del recurso de apelación
  - i. Adhesión de la apelación.
  - j. Prueba en segunda instancia.
  - k. Prescripción de la apelación:
9. Recurso de hecho

- a. ~~Concepto y regulación~~
  - b. ~~Casos en que es procedente el recurso de hecho~~
  - c. ~~Recurso de hecho legítimo o verdadero:~~
  - d. ~~Falso recurso de hecho~~
10. Recurso de casación
- a. Generalidades.
  - b. Concepto.
  - c. Recurso de casación en la forma:
    - i. Concepto y regulación.
    - ii. Características del recurso
    - iii. Resoluciones impugnables con el recurso:
    - iv. Causales que autorizan la interposición del recurso.
    - v. ~~Preparación del recurso~~
    - vi. ~~Prueba ante el tribunal *ad quem*~~
    - vii. ~~Fallo del recurso~~
    - viii. Casación en la forma de oficio.
    - ix. ~~Tramitación de la casación de oficio.~~
    - x. ~~Efectos de la casación de oficio~~
  - d. Recurso de casación en el fondo
    - i. Definición
    - ii. Características del recurso
    - iii. Resoluciones en contra de las cuales procede. Art. 767 del CPC.
    - iv. Causal que autoriza la interposición del recurso.
    - v. ¿Qué clase de leyes deben infringirse para que sea procedente el recurso de casación?
    - vi. ¿Es posible modificar los hechos a través del recurso de casación?
    - vii. Interposición del recurso.
    - viii. Tramitación del recurso.
    - ix. Fallo del recurso.
    - x. Casación en el fondo de oficio.

## DERECHO PROBATORIO:

<p>Unidad 1. <del>¿DE QUÉ HABLAMOS CUANDO HABLAMOS DE PRUEBA EN EL DERECHO?</del></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <del>Probar en contextos no jurídico / Probar en contextos jurídicos</del></li> <li>2. <del>Varios sentidos de la expresión prueba en el derecho</del></li> <li>3. <del>Concepto y concepciones de la prueba jurídica</del></li> </ol>
<p>Unidad 2. LA REGULACIÓN JURÍDICA DE LA PRUEBA</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. <del>La justificación de las normas jurídicas sobre la prueba</del> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. <del>Procesos judiciales, prueba y verdad</del></li> <li>1.2. <del>Minimización y asignación equitativa del riesgo de error</del></li> <li>1.3. <del>Fines extra epistémicos y normas probatorias</del></li> </ol> </li> <li>2. <del>Tipología de las normas jurídicas sobre la prueba</del></li> <li>3. <del>Modelos de derecho probatorio.</del></li> <li>4. <del>La prueba en el proceso civil chileno</del></li> </ol>
<p>Unidad 3. ¿QUÉ ES LO QUE SE PRUEBA?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ¿Hechos, proposiciones, relatos?</li> <li>2. ¿Cuáles? Relevancia jurídica y controversia</li> <li>3. ¿Cómo se determinan en el proceso? Alegaciones de las partes, delimitación judicial del objeto de proceso, declaración de hechos probados en la sentencia.</li> <li>4. Tipología de hechos que pueden ser objeto de prueba.</li> <li>5. La identificación del objeto de la prueba en el proceso civil chileno</li> </ol>

<p>Unidad 4. ¿QUIÉN PRUEBA?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La iniciativa probatoria.</li> <li>2. La carga de la prueba. <ol style="list-style-type: none"> <li><del>2.1. Carga formal / carga material</del></li> <li><del>2.2. Reglas generales</del></li> <li><del>2.3. Reglas especiales: inversiones y presunciones</del></li> <li><del>2.4. El "principio de adquisición procesal"</del></li> </ol> </li> <li>3. <del>Iniciativa y carga de la prueba en el proceso civil chileno</del></li> </ol>
<p>Unidad 5. ¿CON QUÉ SE PRUEBA?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tipología de los medios de prueba: <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Prueba testimonial</li> <li>1.2. Prueba documental</li> <li>1.3. Pruebas reales</li> <li>1.4. Prueba pericial</li> </ol> </li> <li>2. Relevancia y admisibilidad de las pruebas <ol style="list-style-type: none"> <li>2.1. Relevancia directa e indirecta</li> <li>2.2. Admisibilidad y reglas de exclusión</li> </ol> </li> <li>3. Admisibilidad de las pruebas en el proceso civil chileno</li> </ol>
<p>Unidad 6. ¿CÓMO SE PRACTICAN LAS PRUEBAS?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Término probatorio / audiencia de prueba</li> <li><del>2. Debido proceso y contradicción</del></li> <li><del>3. La práctica de las pruebas en el proceso civil chileno</del></li> <li><del>4. La prueba anticipada y el aseguramiento de las pruebas</del></li> </ol>
<p>Unidad 7. ¿CÓMO SE VALORAN LAS PRUEBAS?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Modelos de regulación de la valoración de la prueba</li> <li><del>2. Tipología de las reglas de valoración</del></li> <li><del>3. Momentos de la valoración de la prueba</del> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>3.1. La valoración individual de las pruebas</del> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>a. La credibilidad de las pruebas</del></li> <li><del>b. La determinación de la fuerza probatoria individual</del></li> </ol> </li> <li><del>3.2. La valoración conjunta de las pruebas. La distinción conceptual entre valoración y decisión acerca de la prueba.</del></li> </ol> </li> <li><del>4. El papel de las generalizaciones empíricas en el razonamiento probatorio</del> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>4.1. Generalizaciones científicas</del></li> <li><del>4.2. Máximas de experiencia</del></li> </ol> </li> <li><del>5. La valoración de las pruebas en el proceso civil chileno</del></li> </ol>
<p>Unidad 8. ¿CÓMO SE DECIDE ACERCA DE LA PRUEBA?</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>1. Incertidumbre y decisión</del></li> <li><del>2. Las reglas de decisión sobre la prueba</del> <ol style="list-style-type: none"> <li><del>2.1. Reglas de prueba legal</del></li> <li><del>2.2. Estándares de prueba</del></li> <li><del>2.3. Reglas de carga de la prueba como reglas residuales de decisión</del></li> <li><del>2.4. La regulación de la decisión sobre la prueba en el proceso civil chileno</del></li> </ol> </li> <li><del>3. Decisión y convicción judicial</del></li> <li><del>4. La fundamentación de la decisión probatoria</del></li> <li><del>5. El control de la decisión sobre la prueba a través de recursos procesales</del></li> </ol>

## PROCESO PENAL

Unidad 1: Los principios del nuevo proceso penal.

- ~~1. Juicio oral y público~~
- ~~2. Principio de la persecución única~~
- ~~3. Principio del Juez Natural~~
- ~~4. Principio de exclusividad investigativa del Ministerio Público~~
- ~~5. Principio de presunción de inocencia~~
- ~~6. Principio de legalidad de las medidas restrictivas de libertad~~
- ~~7. Principio de protección a la víctima~~
- ~~8. El derecho a defensa y los derechos del imputado~~

Unidad 2: Intervinientes en el enjuiciamiento penal

1. El Ministerio Público
2. La Defensa
3. El imputado
4. La víctima
5. El querellante
6. El actor civil
7. Los terceros

Unidad 3: Etapa de investigación desformalizada del proceso penal

1. Formas de inicio del proceso penal
2. Etapa de investigación: el Ministerio Público y la persecución penal pública
3. Archivo provisional
4. Principio de oportunidad
5. Diligencias de investigación reguladas en el Código procesal penal con o sin autorización judicial.

Unidad 4: Etapa de investigación formalizada del proceso penal

1. Formalización de la investigación
2. Medidas cautelares personales y reales
3. Suspensión condicional del procedimiento
4. Acuerdos reparatorios

Unidad 5: Etapa intermedia de proceso penal

1. Etapa intermedia decisional y etapa intermedia preparatoria
2. término de la investigación
3. Acusación
4. Audiencia de preparación del Juicio Oral
5. Reglas de exclusión probatoria en la APJO
6. Auto de apertura del Juicio Oral

Unidad 6: Etapa de Juicio Oral

1. Principios del juicio oral
2. Desarrollo del juicio oral
3. intervenciones de los sujetos en el juicio oral
4. La prueba en el juicio oral
5. la sentencia definitiva y sus límites

~~Unidad 7: Procedimientos especiales~~

- ~~1. El procedimiento simplificado~~
- ~~2. El procedimiento abreviado~~

Unidad 8: Medios de impugnación de las resoluciones judiciales

1. El amparo ante el Juez de Garantía
2. Las nulidades procesales.
3. Los recursos procesales penales. Disposiciones generales.
4. El Recurso de Apelación
5. El Recurso de Revisión



## Unidad 9: Recurso de Nulidad

1. Régimen recursivo general del proceso penal chileno
2. Requisitos de interposición
3. Exigencia de preparación del recurso
4. Fallo y efectos del fallo del recurso